

Política Local de Seguridad de la información

MANPOWER PROFESSIONAL LTDA.
MARCA EXPERIS

PO-30



PO-30. Política local de Seguridad de la Información

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN¹

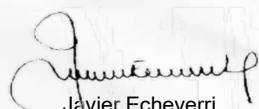
Manpower Professional Ltda. a través de los servicios prestados por la marca Experis, entendiendo la importancia de sus activos de información para la prestación de sus servicios, se ha comprometido con la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) buscando proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en relación a los servicios de búsqueda, asignación y gestión o entrega de talento especializado en tecnologías de la información, así como la gestión de servicios y soluciones de proyectos tecnológicos, de acuerdo con el portafolio; buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de su misión con los clientes, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las normas y legislación aplicable.

Asimismo, la organización reafirma su compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, asegurando la revisión periódica de sus procesos, controles y objetivos, con el fin de garantizar su eficacia, adaptabilidad y alineación con las mejores prácticas y requisitos aplicables, contribuyendo a la protección integral de la información y a la satisfacción de las partes interesadas.

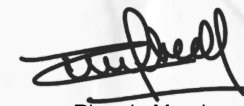
COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN²

La Alta Dirección se compromete a apoyar y liderar el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); así mismo, se compromete a revisar el avance de la implementación del SGSI de manera periódica y garantizará los recursos suficientes (tecnológicos, financieros y de talento humano) para implementar y mantener el sistema, incluyendo dentro de las decisiones estratégicas la seguridad de la información.

Adicionalmente, la Alta Dirección garantiza que la política de seguridad de la información y los objetivos de seguridad de la información estén establecidos y sean compatibles con la dirección estratégica de la organización; asegura la integración de los requisitos del SGSI en los procesos de la organización; comunica la importancia de una gestión eficaz de la seguridad de la información y del cumplimiento de los requisitos del SGSI; vela porque el sistema logre los resultados previstos; dirige y apoya a las personas para que contribuyan a la eficacia del SGSI; promueve la mejora continua del sistema; y respalda a otros roles gerenciales relevantes para demostrar liderazgo en lo que respecta a sus áreas de responsabilidad



Javier Echeverri
Country Manager



Ricardo Morales
Director de Experis Colombia

¹ Extracto adaptado de la política interna "PO-30. Política Local de Seguridad de la Información". Su versión completa está disponible únicamente para uso interno.

² Extracto adaptado de la política interna "PO-30. Política Local de Seguridad de la Información". Su versión completa está disponible únicamente para uso interno